



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Programa

Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa II (PP y PSP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto o campo: Campo de Formación Específica (CFE)

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Tarde

Profesor/a: Silvia Alvarez

Año lectivo: 2024

Correlatividades: Se deberá tener aprobadas las siguientes unidades curriculares Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa I, Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa II, Práctica de Laboratorio I del bloque Fonético-Fonológico.

1-Fundamentación:

Este taller de fonología cuyo enfoque es netamente práctico, utiliza una metodología basada en la acción a partir del aprendizaje significativo considerando al alumno no solamente como sujeto sino como actor social que cumple acciones que se desenvuelven en contextos sociales, los cuales serán responsables de otorgarles plena significación. Se incluirá los recursos volitivos, afectivos, cognitivos y el conjunto de actividades que el alumno posee y pone en práctica como actor social que como tal activa estrategias que le parecen apropiadas para desempeñar sus quehaceres conduciendo después a reforzar o modificar sus competencias. Se incluirá el trabajo grupal y dada la índole de cada contenido, las características de cada grupo y los objetivos propuestos la metodología elegida buscará la interacción del docente y sus alumnos y la integración temática, procurando evitar la fragmentación de la enseñanza y del aprendizaje con los otros trayectos. Como se pretende la autonomía y el enriquecimiento de los futuros profesores, se privilegiará un abordaje interactivo, dinamizador y una evaluación formativa. Se intensificará la aplicación de entonación portuguesa con espontaneidad en distintos contextos de interacción fomentando la integración de contenidos transversales TCPD e integrando los conocimientos adquiridos en las áreas de Lengua y Fonología y sus aplicaciones para la enseñanza en actividades áulicas.

2-Objetivos Generales:

Conocer el funcionamiento de la lengua portuguesa y de su lengua materna realizando un análisis contrastivo de ambos sistemas lingüísticos, que permita poner en evidencia las dificultades específicas del portugués. Reconocer el contexto en que se enmarca el problema y producir los sonidos portugueses para alcanzar una correcta pronunciación, con su fluidez y entonación respetando las características de la oralidad. Desarrollar hipótesis generales sobre el funcionamiento de las lenguas y evaluar esas hipótesis en el interior del paradigma fonológico. Desarrollar una actitud reflexiva respecto de su rol docente y del sentido que cobra la enseñanza de la lengua extranjera en los distintos niveles del sistema educativo activando habilidades para reparar material, presentarlo, saber exponer, exhibir, pararse frente al grupo, acreditar debidamente las fuentes de referencia. Reflexionar sobre el error y desarrollar la capacidad de autocorrección y corrección de pares como instrumento de perfeccionamiento de las propias habilidades lingüísticas.

3-Objetivos específicos

Que el alumno logre:

- 1-Profundizar la competencia en la comprensión y expresión oral.
- 2-Analizar y utilizar elementos paralingüísticos y extralingüísticos.
- 3-Habituarse al uso correcto de la respiración y la vocalización para optimizar la dicción.
- 4-Afianzar la capacidad de expresarse oralmente aplicando la entonación adecuada al contexto de la enunciación sin sacrificar la fluidez en su producción natural.
- 5-Conocer la importancia de la expresión oral y corporal.
- 6-Reproduzca textos considerando las características de la lectura en voz alta.
- 7-Favorecer la reflexión y la autonomía.
- 8-Profundizar en el conocimiento de la fonética correctiva identificando los problemas de pronunciación y corregir los defectos de la voz vinculándolos en un contexto de enseñanza-aprendizaje.
- 9-Desarrollar una mirada analítica ante los textos en general y ante la propia producción en particular.
- 10-Desarrollar la capacidad de evaluación de los procesos implementados y de los productos obtenidos.

4- Contenidos Mínimos: (según Plan de Estudios)

El estudio de la voz como herramienta del docente. Los elementos prosódicos y la entonación.

Diferencias entre lenguaje oral y lenguaje gestual. Diferencias fonético-fonológicas entre el portugués europeo y el brasileño. La enseñanza de la fonética del aula de lengua extranjera.

5-Contenidos de la instancia curricular /Taller:

1 – Educación de la voz y de la respiración. Entrenamiento vocal. Calidad de la voz. Higiene vocal. Trastornos de la voz. Combinación del tono, la duración y el volumen. El lenguaje oral. Técnica de la voz hablada y su adaptación a las necesidades. Práctica de llamados y frases breves muy moduladas: Diálogos.

2 – Expresividad y entonación. Énfasis y entonación ascendente y descendente.

Sensibilización a variantes contextuales del portugués brasileño y europeo. Vocalismo.

Elementos prosódicos. Prolongamiento, velocidad, pausa, ritmo, tono, velocidad, altura e intensidad de la voz, confianza. Práctica de interjecciones y expresiones de textos reales o inventados. Juegos.

3 – Lenguaje corporal. Los gestos, expresión facial, la postura, el contacto visual y el contacto corporal. Los gestos sonoros. Gesto y ademán. Ejercitación con dinámica corporal asociada o ajena a la situación. Los gestos brasileiros.

4 – Proceso de la lectura. Lectura en voz alta y lectura silenciosa. Técnica de la frase. La respiración en la lectura. Análisis de acento. Variaciones lingüísticas y estilísticas. Práctica de lectura a distintas velocidades variando las pausas, los acentos.

5 - Narración oral. Valoración de la palabra. La imagen y lo imaginario. La ilustración. Manejo de la voz. De la frase al relato. Ejercitación de narración oral infantil para estimular la modulación expresiva con y sin expresión corporal.

6- Variación: diatópica, diástrica y diafásica. Variante y variable. Transcripción fonética.

6- Metodología de trabajo y actividades:

La metodología de trabajo en esta materia/taller trabajará a partir de la integración grupal y la dinámica de las nuevas prácticas pedagógicas actuales a partir de la plataforma Zoom clases sincrónicas y algunas actividades asincrónicas. Se desarrollarán técnicas de animación de aula (actividades lúdicas, dramáticas, juegos, canciones, rimas, trabalenguas, poemas, cuentos). Se afianzarán las capacidades de comunicación (competencia oral, discurso en el aula) y la evaluación y auto corrección extra clase con trabajos de audio (MP3.MP4) y grupales en clase. Los alumnos escucharán distintas historias y cuentos grabados por hablantes nativos para poder detectar y analizar las características de la narración oral y así poder preparar el material áulico con mayor precisión y destreza. Se dará especial énfasis a la interpretación de los distintos tipos de discursos (narración de cuentos, lectura de noticias, diálogos, etc.) Se llevarán a cabo actividades creativas que el alumno podrá poner en práctica en sus propias clases. Los contenidos se trabajarán a partir de las producciones de los alumnos, con actividades de meta-cognición de forma paralela.

Los trabajos que deban entregarse bajo la modalidad de audio deberán estar acompañados de una carpeta con el material trabajado en el mismo. Serán ejercicios con variantes contextuales, con procesos fonológicos, con tonos de juntura y cambios tonales. Ejercitación de flexibilidad articuladora y de la curva melódica. Se dará especial énfasis a la interpretación de los distintos tipos de discursos utilizando textos didácticos, artículos de diarios y revistas, grabaciones de radio, televisión y videos. Lectura de poesías y cuentos. Se exigirá un trabajo final integrador escrito y de exposición en clase utilizando a elección del alumno algunos de los materiales áulicos trabajados en los talleres de TCPD.

7- Bibliografía Obligatoria:

- Brandi de Souza Mello, Edmée, "Educação da Voz Falada", 3º Edição, Editora Atheneu, São Paulo, 2000.
 - Silva Frolidi, Albertina, Frolidi O'Neil, Helen, "Comunicação Verbal" Editora Pioneira, 1998.
 - Rector, Mônica. R.Trinta, Aluizio, "Comunicação" não verbal: a gestualidade brasileira", Editora Vozes, Petrópolis, 1985
 - Preti, Dino "Sociolingüística. Os níveis da fala" Companhia Editora Nacional 4ª. Edição São Paulo Brasil 1982
- Audios obligatorios: "Técnicas para uso adequado da voz 1,2"; "Mantenha sua voz limpa"

Técnica vocal Exercícios de respiração” (Lic. Rita Fucci-Amato) “Introdução a comunicação”(Lic Leny Kyrillos) entre otros que considere la docente.

8 -Bibliografía de consulta:

- Callou, Dinah e Leite, Ivonne. "Iniciação à Fonética e à Fonologia", Jorge Zahar Editor, Rio de Janeiro, 2003
- Lyons, John "Introducción al lenguaje y a la lingüística" Editorial Teide S.A. 3ª. Edición Barcelona España 1984
- Mussalim, F. e Bentes A. "Introdução à lingüística domínios e fronteiras" Vol.1 Editora Cortez São Paulo 2001
- Beuttenmüller, Glória "O Despertar da Comunicação Vocal" Rio de Janeiro- Enelivros 1995
- Pastoriza de Etchebarne, Dora, "El arte de narrar. Un oficio olvidado", Editorial Guadalupe

9 - Sistema de cursado y Promoción:

El sistema de Promoción Directa y seguirá los requerimientos pautados en el plan de estudios. La materia/taller es cuatrimestral. ver Guía del Estudiante 2023

Se evaluarán producciones prácticas orales durante la cursada en las que será obligatorio que el alumno tenga la competencia de usuario avanzado de: contextos nasales, metafonías en vocales (sustantivos y verbos), entonaciones adecuadas al texto y/o situación, duración silábica, procesos fonológicos y dos (2) parciales orales para poder pasar al examen oral integrador con una nota no inferior a 7 (siete) en cada parcial. En el caso de tener una nota inferior a 7(siete) en los parciales orales por superar 5 errores frecuentes o distintos, rendirá examen final escrito y oral. Para aprobar la cursada, se deberá: a) Asistencia: 75 % cuatrimestral b) Aprobar la presentación de producciones con un mínimo de 7 (siete) puntos en cada una de las mismas (no debe superar 5 errores iguales o diferentes en cada ítem). Los trabajos que deban entregarse con modalidad de audio deberán estar acompañados de una carpeta con el material trabajado en el mismo y deberá ser entregado en la fecha establecida (sin excepciones). Solo se podrá recuperar 1 (un) trabajo en el cuatrimestre (ausencia o aplazo) c) Será obligatorio la presentación del trabajo final escrito y defenderlo como trabajo final oral integrador frente a tribunal utilizando el material del taller. Se aprobará el final con una nota no inferior a 4 (cuatro). No se acepta la categoría de alumnx libre ni oyente.

10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular:

Durante la cursada se realizarán ejercicios de análisis y transcripción fonética de lecturas y textos elegidos para tal fin, ejercicios aplicando la tonicidad desde el punto de vista fonético. Trabajos y ejercicios de repetición en el laboratorio de repetición, para perfeccionamiento de la producción oral como criterio de evaluación y utilización de instrumentos para la aprobación de la unidad curricular.

Profa. Silvia Alvarez